

170569



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

170569

De Amparo RAMON CODONER y De CECILIA JUAN REIG, de nacionalidad española, residentes en Valencia. Mendoza 10 y Adresadors 13 respectivamente.

P O R

"MECHERO PARA LAMPARAS DE LUZ A BASE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto de la presente Memoria Descriptiva en un mechero para lámparas de luz a base de combustibles líquidos.

Hasta la fecha no se conocen en las lámparas de luz a base de combustibles líquidos, mecheras que reúnan las condiciones que las que en sí lleva el que es objeto de ésta Patente de Invención, mejorando notablemente la finalidad de dichas lámparas por su perfección en todos los sentidos de, práctico, lo menos posible de complicada su construcción y de un resultado a todas luces interesantísimo.

Se acompaña a la presente Memoria Descriptiva un plano, en el que se aprecian todas sus piezas y funciona-



miento de dicha mechero y características de las mismas.

15 En la Fig 1a y 2a se aprecia una llave de precisión compuesta de:

La Fig 2a de tres vistas, dos de frente a y b y una de lado, correspondiendo a una caja o cuerpo de fundición b, cuya forma exterior puede variar según lo exija la estética del modelo de lámpara a que se aplique, la cual en su parte superior empieza con una depresión cilíndrica c, con rosca espiral exterior para arrosar al tubo que viene del depósito y que lleva un taladro C, cuyo diámetro puede variar con arreglo al combustible a emplear en la lámpara y a la intensidad de luz que de ésta se desee, cuyo dicho taladro C desemboca en su parte inferior, con otro taladro horizontal D y de forma cilíndrica-cónica, dentro de lo cual vá arrosado un eje de mando fig 1 b, acoplado a dicho taladro horizontal, y por lo tanto de la misma forma, y que al avanzar o retroceder por motivo de su rosca y empleando para ello el pomo F cogido a su cuerpo E, sujeto a su extremo libre, obtura o abre, según los casos; el peso del combustible a otro taladro G inferior Fig 2 que vá a parar a una cavidad cilíndrica y con rosca interior, en cuya cavidad se colocan los filtros precisos a la clase de combustible, y se arrosca herméticamente al cuerpo del mechero, propiamente dicho.

La caja o cuerpo de fundición Fig 2 a lleva en su parte exterior un tubo soldado H dando frente al taladro horizontal D de idéntico diámetro del mismo, con rosca interior (para arrosar el vástago y darle movimiento de avance o retroceso) y con otra rosca exterior a la que vá arrosada un porta-estopadas Fig 3 con objeto de impedir el escape de combustible, apreciándose dicho pieza en tres posiciones a, b y c.



Del mechero propiamente dicho, que consta de :

De una pieza I Fig 7 cilíndrica, con rosca exterior del mismo paso que la interior de la cavidad inferior de la llave y que con ella acopla, y que en su interior lleva el filtro J metálico a presión, preciso; a continuación hacia plataforma de asiento K para una junta de plomo y luego lleva dos muescas para asentar la llave, al objeto de su apriete. Sigue en esta plataforma una rosca exterior L con el objeto de arrosar una tuerca sobre ella II, para que sujete la carcasa que cubre en todo, sobre otro reborde M que vé en la parte inferior a la terminación de esa rosca exterior.

De un tubo soldado N Fig 7 al final de esta pieza y de diámetro con arreglo al número de bujías que se desee de la línea para a que se aplique el todo; el cual, dicho tubo, tiene una forma especial, para dejar libre la cayada a que se refiere el párrafo siguiente, desasembocando, debidamente soldado sobre el platillo a que nos referiremos a su debido tiempo.

En la Fig 9 de un tubo en forma de cayada, cuya boca final de su parte curva superior, viene perpendicularmente sobre el chislé a que nos referiremos. En dicha boca superior lleva un porta rejillas metálico, graduable por acortamiento o alargamiento, sobre rosca exterior del predicho final de la cayada. Dicha cayada, consta de dos partes Fig 4 y 5, unidas a rosca en el centro de la misma quedan aprisionados los bordes de un agujero circular hecho en el centro del platillo a que se refiere el párrafo que describiremos. La parte superior de esta cayada lleva un taladro con rosca interior al que se aplica un tornillo-alata P para la regulación de la mezcla del vapor del líquido con el aire exterior. Lleva esta misma parte superior un pivote Q, en una parte inferior, el cual se introduce en un pequeño taladro que va en el ya mencionado platillo y que no tiene más objeto que obligar a que la boca de la cayada caiga perpendicularmente sobre el predicho chislé. En O se aprecia



el extremo de la citada cayada roscada. La parte inferior de
80 la cayada y en su interior lleva una rosca para arrosacar a ella
el portamanguitos o camisa.

De un platillo circular Fig 6 y 8 con un taladro RR en su
centro, para la colocación de la cayada S completa; y otro más
pequeño para la introducción del pivote. Este platillo, según
85 modelo de lámpara, podrá llevar o nó, sujeto con soldadura o
remaches, una anilla y dos soportes T Fig 6 en forma de uve
para sujetar la pantalla de la lámpara. En su parte inferior
y paralelo a los bordes del mayor taladro central, y dejando
espacio para la colocación de la cayada, lleva soldada una
90 plancha U de una pieza, de forma anular Fig 1. a, cóncava y
que entre el espacio comprendido entre la misma y el techo que
la forma la parte inferior del platillo, se forma una cámara
de gasificación o vaporización del combustible que le entre
por el tubo de forma especial N de la Fig 7 y que calentado
95 por la combustión en el manguito fijo a la parte inferior de
la cayada, donde vá arrosacado su porta manguitos; hace que
este calor obligue al combustible a gasificarse o vaporizarse
saliendo por un chicolé V arrosacado al citado platillo, de
paso variable (según la intensidad de luz que se desée) a
100 presión; cuyo chicolé V viene a quedar precisamente debajo de
la boca superior de la cayada N Fig 5 a. Esta cámara de vapori-
zación o gasificación, es variable en su capacidad, con arre-
glo a la intensidad de la luz que se desée obtener.

Descrito suficientemente el objeto de la presente paten-
105 te de invención objeto de ésta memoria descriptiva, solo cabe
hacer constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y
cuando no se altere la esencialidad de la misma.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exoly
110 sivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de

170569

-5-

26



la presente Patente de Invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1^a Mechero para lámparas de luz a base de combustibles líquidos, caracterizado en una caja o cuerpo de fundición cuya parte superior empieza con una depresión cilíndrica con rosca espiral exterior para arrosacar un tubo que procede del depósito y que lleva un taladro cuyo diámetro varía según el combustible a emplear en la lámpara y a la intensidad de ésta, cuyo taladro desemboca en su parte inferior con otro taladro horizontal y de forma cilíndrico-cónica dentro del cual va arrosacado un eje de mando. Lleva otra perforación que va a parar a una cavidad cilíndrica y con rosca interior, en cuya cavidad se colocan los filtros y se arrosaca ésta caja herméticamente al cuerpo del mechero propiamente dicho.

2^a Mechero para lámparas de luz a base de combustibles líquidos, caracterizado en que, la caja o cuerpo de la reivindicación anterior lleva en su parte exterior un tubo soldado dando frente al taladro horizontal y de idéntico diámetro del mismo con rosca interior para arrosacar el vástago y darle movimiento de avance o retroceso y con otra rosca exterior a la que va arrosacada un porta-estopadas que impide el escape de combustible.

3^a Mechero para lámparas de luz a base de combustibles líquidos caracterizado por un eje de mando cuya particularidad radica en llevar en su extremo una pequeña parte sin roscar y en forma cónica al igual que la parte de la caja de la reivindicación para efectuar el cierre total o parcial del líquido que pasa por éste eje (reivindicación 1^a y 2^a) y parte de dicho eje roscado para poder cerrar o abrir el paso del combustible.

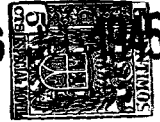
4^a. Mechero para lámparas de luz a base de combusti-



bles líquidos caracterizado por una pieza cilíndrica con
rosca exterior del mismo paso que la interior de la cavidad
145 inferior de la llave y que con ella acopla, llevando en su
interior un filtro metálico a presión, a continuación, ésta
pieza hace plataforma de asiento para una junta de plomo y
a continuación dos muescas para asentar la llave al objeto
de su apriete. Sigue en ésta plataforma una rosca exterior
150 con objeto de arrosar una tuerca sobre ella y que sujeta a
una carcasa que lo cubre todo. Sobre este reborde que vá en
la parte inferior a la terminación de ésa rosca exterior.

5^a Mechero para lámparas de luz a base de combustibles
líquidos caracterizado por un tubo en forma de cayada cuya
155 boca final de su parte curva superior viene perpendicular-
mente sobre el ohiclé que, en reivindicación correspondien-
te se detallará. En dicha boca superior lleva un porta-reji-
llas metálico graduable por acortamiento o alargamiento so-
bre rosca exterior del predicho final de la cayada. Esta ca-
160 yada consta de dos partes unidas a rosca, en el centro de la
misma quedan aprisionados los bordes de un agujero circular
hecho practicado en el centro del platillo que nos ocupare-
mos en su reivindicación. La parte superior de ésta cayada
lleva un taladro con rosca interior al que se acopla un tor-
165 nillo-aleta para la regulación de la mezcla del vapor del
líquido con el aire exterior. Lleva esta misma parte supe-
rior pivote en su parte inferior el cual se introduce en un
pequeño taladro que vá en el ya mencionado platillo. La par-
te inferior de la cayada y en su interior lleva una rosca pa-
170 ra arrosar el porta-manguitos o camisa.

6^a Mechero para lámparas de luz a base de combustibles
líquidos caracterizado por un platillo circular con un tala-
dro en su centro, para la colocación de la cayada de la rei-
vindicación anterior y otro mas pequeño para la introduccio



175 de un pivote. Este platillo, según modelo de lámpara, po-
 dra llevar o no sujeto con soldadura o remaches una ani-
 lla y dos soportes en forma de uve para sujetar la panta-
 lla de la lámpara. En su parte inferior y paralelo a los
 bordes del mayor taladro axial, y dejando espacio para
 180 la colocación de la cayada, lleva soldada una plancha de
 una pieza de forma anular cóncava, de manera que el espa-
 cio cerrado entre la misma y el techo que le forma la
 parte inferior del platillo, se forma una cámara de gasi-
 ficación o vaporización del combustible que le entra por el
 185 tubo de forma especial, que va del platillo al conjunto de
 piezas de la reivindicación cuarta, y que, calentado por la
 combustión en el manguito fijo a la parte inferior de la
 cayada donde va arrosado su portamanguito hace que este
 obligue al combustible a gasificarse o evaporizarse salien-
 190 do por un chislé arrosado al platillo mencionado y de pa-
 so variable (según la intensidad de luz) a presión, cuyo
 chislé viene a quedar precisamente debajo de la boca super-
 rior de la cayada.

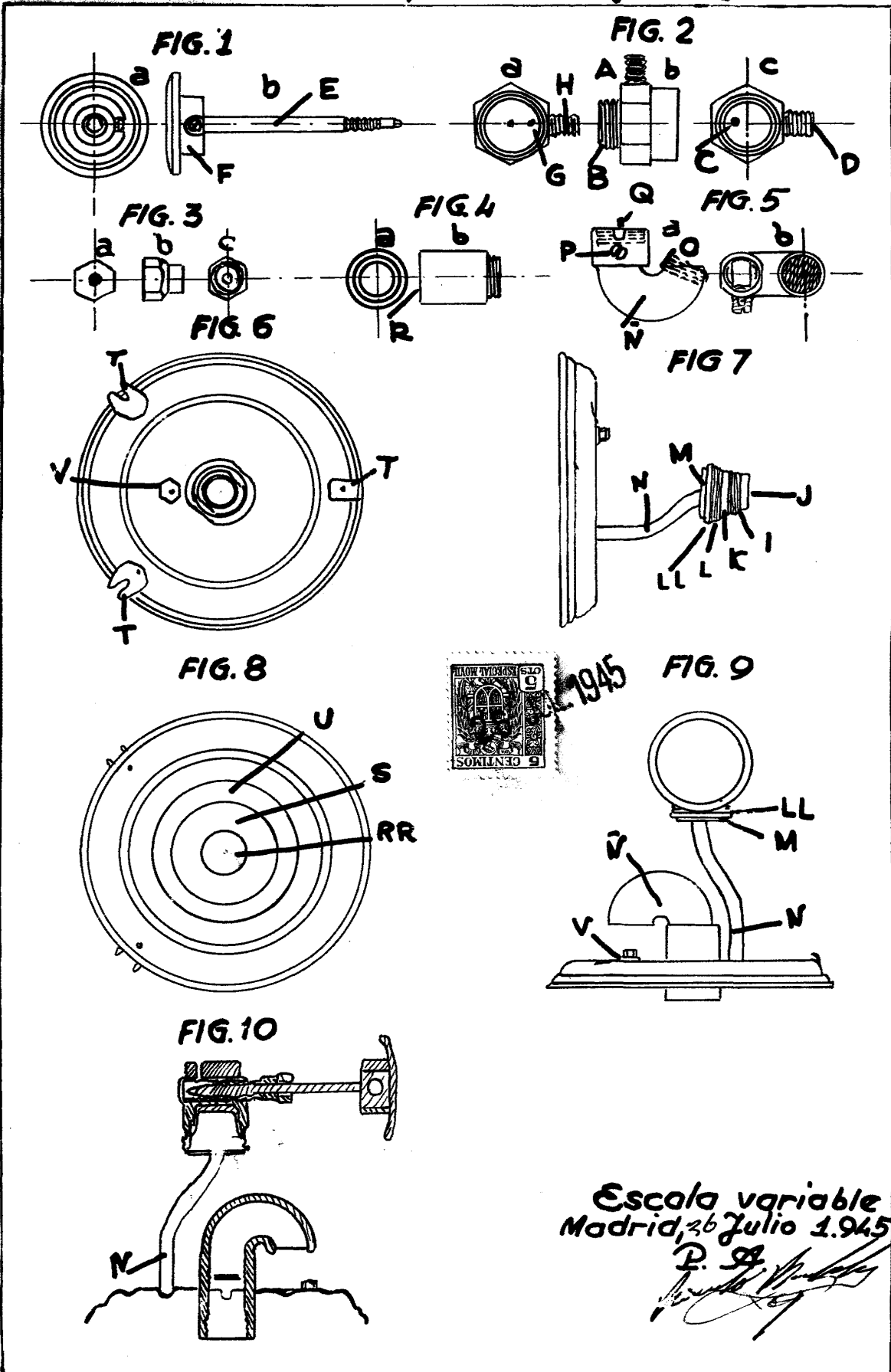
195 7º Por "MECHERO PARA LAMPARAS DE LUX A BASE DE COM-
 BUSTIBLES LIQUIDOS".

Madrid, veintiocho de Julio de mil novecientos cua-
 renta y cinco.

F.A.

170569

D. Sampedro Ramón y Celia Juan



Escala variable
Madrid, 26 Julio 1.945
P. S.